Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2806/ASO/053		
RESOLUCIÓN DE FECHA: 28/06/2017		**BOUC:** 30/06/2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	**Nº DE PLAZAS: 1**	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ciencia política y de la administración		
DEPARTAMENTO: Ciencia Política y de la Administración II		
FACULTAD: Ciencias Políticas y Sociología		
ASIGNATURA/S:"Gestión de personal" "Teoría de la administración pública"		

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	**Puntuación Total**
FERRANDIZ MANJAVACAS, FRANCISCO ALFONSO	6,6

2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-5 puntos)						Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
FERRANDIZ MANJAVACAS, FRANCISCO ALFONSO	3	1				4	2		0,3		2,3	0,3			0,3		**6,6**
VALENZUELA VILLARRUBIA, ISIDRO	3	1	0,2			4,2	1	0,3	0,2		1,5	0,3			0,3		**6**
MATE LORDEN, MIRIAN JULIA	2	1,5	0,3			3,8		0,4	0,4		0,8	0,5			0,5		**5,1**
MATAR5IN RODRIGUEZ-PERAL, EVA	1,2	1	0,2			2,4	0,2	0,1	0,1		0,4	0,2			0,2		**3**
VIDAL VILLALBA, Mª VICENTA	1,5					1,5	0,3				0,3						**1,8**

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.-	EXPERIENCIA PROFESIONAL (0-3)
2.-	TITULACIÓN ACADÉMICA (0-1,5)
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	EXPERIENCIA DOCENTE (0-2)
7.-	PUBLICACIONES (0-1)
8.-	PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS Y CONGRESOS (0-1)
9.-	
10.-	OTROS MÉRITOS (0-1)
11.-	
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	**Causas de exclusión**
BERZAL ANDRADE, ANTONIO	1 Y 2
SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO	**1 Y 2**

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.

(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

(3) Solicitud fuera de plazo.

(4) _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid,27 de SEPTIEMBRE de 2017

EL/LA PRESIDENTE/A Firmado: MANUEL SANCHEZ DE DIOS	EL/LA SECRETARIO/A Firmado: LAURA ADRIAN LARA	
Firmado: JORGE CRESPO GONZALEZ	Firmado: ARIEL JEREZ NOVARA	Firmado: JAIME FERRI DURÁ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
2/10/2017

Firmado: Encarnación Martinez Rodríguez